INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N°02/2023
"RESTAURACIÓN DE MUEBLES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD"
– CONTRATO ABIERTO", – ID 428.571

En la Ciudad de Asunción, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 14:00 horas, se procede al inicio de la evaluación de ofertas; en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N°2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **"RESTAURACIÓN DE MUEBLES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – CONTRATO ABIERTO",** con **ID 428.571.**

El llamado cuenta con **Resolución SUPSALUD N°121/2023** de fecha 22 de junio de 2023 **"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN, SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CD N°02/2023 PARA LA "RESTAURACIÓN DE MUEBLES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – CONTRATO ABIERTO" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVÉS DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°44 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD – I.D. N°428.571".**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según las respuestas a los Memorándum SUOC N° 24/2023, SUOC N° 25/2023 y SUOC N° 26/2023, remitidas a las áreas correspondientes, siendo éstos:

- **Sra. María Laura Lezcano Lezcano,** representante de la Dirección de Administración y Finanzas de la Superintendencia de Salud.
- **Abog. Laura Mendoza Recalde,** representante de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Superintendencia de Salud.
- **Sra. Alicia Morínigo,** representante de la Sección de Servicios Generales de la Superintendencia de Salud.

1. ANTECEDENTES:

a) PAC N° 428.571 aprobado en el marco de la Resolución S.G. N° 64 de fecha 28 de febrero de 2023.
b) Aprobación del llamado: Aprobado por Resolución SUPSALUD N° 121 de fecha 22/06/2023.
c) Publicación: Publicado en el Portal de la D.N.C.P en fecha 01/08/2023.
d) Precios Referenciales: Se incluye en el Cuadro Comparativo de Precios, debido a su extensión no se transcribe en el presente apartado.
e) Forma de Adjudicación: Por Total.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaría N°4391/2023, por un importe total de **G. 30.000.000** (Guaraníes treinta millones) según el Programa Anual de Contrataciones y las Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 15 del Decreto Nº 2992/19 que la reglamenta.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al Acta de Apertura, de fecha 17 de agosto del 2023, observándose que se presentaron 3 (tres) sobres ofertas, por lo cual, las que se detallan a continuación:

Oferentes	Precio total de la oferta (IVA incluido) Gs.
MARIA ELIZANGELA SOSA	45.230.000.-
DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN	**52.374.000.-***
OSVALDO NOEL BENITES ACOSTA	63.763.000.-

*Este Comité de Evaluación deja constancia de la diferencia visualizada entre el monto constatado en el Acta de Apertura y la Oferta presentada por la firma DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN,

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

considerando que en el Acta de Apertura por error de tipeo se constató Gs. 36.425.000 en lugar de Gs. 52.374.000.

Ofertas tardías:
Seguidamente, se dejó constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N°2992/19 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CARTA DE INVITACIÓN:

Documentos	MARIA ELIZANGELA SOSA	DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN	OSVALDO NOEL BENITES ACOSTA
1. Formulario de la Oferta	Cumple f. 4 - 22	Cumple f. 03 - 23	Cumple f. 04 - 10
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple f. 23	Cumple f. 24	Cumple f. 11
Documentos Legales.			
Oferentes Individuales. Personas Físicas			
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple SIPE 1754723	Cumple SIPE 1755342	Cumple SIPE N° 1755652
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple SIPE 1754723	Cumple SIPE 1755342	Cumple SIPE N° 1755652
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica	No aplica	No aplica
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No aplica	No aplica	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica	No aplica	No aplica

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. a y b de la Ley N° 2051/03"....

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, de acuerdo al siguiente análisis:

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

En primer lugar, se verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

El Comité de Evaluación procede a realizar la verificación de los puntos mencionados ut supra, a través de la página http: //www.documentos.gov.py, procediendo a la impresión de las Constancias de los socios que constan en el Estatuto Social de cada oferente, la cual se anexa y forma parte del presente informe, según el siguiente detalle:

N°	REPRESENTANTES LEGALES	C.I. N°	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
EMPRESA: A & M RAMOS GENERALES DE MARIA ELIZANGELA SOSA				
1	MARIA ELIZANGELA SOSA	3.425.476	4745983	NO REGISTRA DATOS

N°	REPRESENTANTES LEGALES	C.I. N°	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
EMPRESA: SERNA SERVICE DE DERLIS SERA				
1	DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN	3.487.063	4746008	NO REGISTRA DATOS

N°	REPRESENTANTES LEGALES	C.I. N°	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
EMPRESA: NOEL INGENIERIA				

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

1	OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	3.707.064	4746018	**NO REGISTRA DATOS**

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a y b de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "m" y "n" de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 6716/2021, en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), según el siguiente detalle y los reportes que se anexan al presente informe.

N°	OFERENTE	R.U.C. N°	OBSERVACIÓN
1	MARIA ELIZANGELA SOSA	3425476-5	**NO REGISTRA DATOS**

N°	OFERENTE	R.U.C. N°	OBSERVACIÓN
1	DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN	3487063-6	**NO REGISTRA DATOS**

N°	OFERENTE	R.U.C. N°	OBSERVACIÓN
1	OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	3707064-9	**NO REGISTRA DATOS**

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del inciso a. del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

La planilla de Cuadro Comparativo de Precios se anexa y forma parte del presente.

5.1 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

El Comité de Evaluación procede a verificar si los precios ofertados por las firmas se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la Res. DNCP N° 1890, conforme se puede observar en el Cuadro Comparativo de Ofertas. En ese sentido, se han solicitado desglose de los precios ofertados a las siguientes empresas: MARIA ELIZANGELA SOSA y DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN; según el siguiente detalle:

Empresa: MARIA ELIZANGELA SOSA

Se cursó **Nota de fecha 25/08/2023**, vía correo electrónico en la misma fecha, por la cual se le solicita el **desglose de los precios ofertados en los Ítems que se encuentran fuera de los parámetros establecidos en la RES. DNCP N°1890**, otorgándole un plazo hasta las 14:00 horas del día lunes 28 de agosto del 2023, para dar respuesta a lo solicitado.

La empresa dio respuesta en fecha 28/08/2023 a las 11:28 horas, por lo cual, este Comité, evalúa la respuesta y considera lo siguiente:

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura J. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

El Comité de Evaluación procedió a la verificación del desglose de precios ofertados y constató que Han presentado lo siguiente. "Los costos de las materias prima, insumos son mucho más bajos que lo que figura en los precios referenciales, y las mimas cuentan con una garantía de 2 años por defecto de fabrica" Por lo tanto, este Comité considera que la respuesta otorgada por el oferente no es suficiente para justificar el precio ofertado del servicio, y la oferta es rechazada.

Empresa: DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN

Se cursó **Nota de fecha 25/08/2023**, vía correo electrónico en la misma fecha, por la cual se le solicita el **desglose de los precios ofertados en los Ítems que se encuentran fuera de los parámetros establecidos en la RES. DNCP N°1890**, otorgándole un plazo hasta las 14:00 horas del día lunes 28 de agosto del 2023, para dar respuesta a lo solicitado.

La empresa dio respuesta en fecha 28/08/2023 a las 12:00 horas, por lo cual, este Comité, evalúa la respuesta y considera lo siguiente:

El Comité de Evaluación procedió a la verificación del desglose de precios ofertados y constató que los precios ofertados son razonables y otorgarán al Estado las mejores condiciones de contratación, además de considerar el pago mínimo vigente para el pago a los personales, seguro social, etc. Se adjunta la planilla presentada por la firma.

5.2 MARGEN DE PREFERENCIA:

La firma **SERNA SERVICE de DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN** presenta el CPEN correspondiente, por lo cual el margen de preferencia es aplicado, y consta en el Cuadro Comparativo de Precios. Cabe mencionar que la firma **OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA** presenta un CPEN pero pertenece al servicio de Mantenimiento de Edificios, el cual no es objeto de este llamado, por lo tanto, no es aplicado en la presente licitación.

5.3. Habiéndose verificado la cuestión mencionada, este Comité procede a ubicar las cotizaciones ofertadas como las más bajas.

Oferente	Menor precio ofertado Gs.
SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN	52.374.000.-
OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	63.763.000.-

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la firma: **SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN,** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

6 VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado este Comité se aboca al análisis de la oferta presentada por la firma: **SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN**, ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

demás requisitos solicitados en los referentes a: (I) Capacidad legal, (II) Capacidad Técnica y Experiencia; (III) Capacidad Financiera; (IV) Especificaciones Técnicas.

6.1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN.

6.1.1. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y LAS RESPUESTAS DEL OFERENTE:

Igualmente, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 59° del Decreto N° 2992/19, el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar documentaciones de carácter formal cuya presentación han sido omitidas en el Acto de Apertura de Sobres, y que a continuación se detallan:

- **Empresa: SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN**

Se cursó **Nota de fecha 25/08/2023,** vía correo electrónico en la misma fecha, por la cual se le solicita **las documentaciones de carácter formal establecidas en la carta de invitación**, otorgándole un plazo máximo hasta las 14:00 del día lunes 28 de agosto del 2023 para dar respuesta a lo solicitado.

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. Actualizado.
2. Certificado de Cumplimiento Tributario. Actualizado.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN** ha presentado los documentos solicitados, en el plazo establecido, específicamente el 28/08/2023 a las 12:00 hs.

Este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

Documentos	DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple f. 03 - 23
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple f. 24
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Cumple SIPE N° 1755342
Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Cumple SIPE N° 1755342
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Cumple SIPE N° 1755342
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	No aplica
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No aplica
Oferentes en Consorcio.	
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	No aplica
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morinigo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica
Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Deberán ser legibles.	Cumple
DDJJ que podrá cumplir en su totalidad con las condiciones de las especificaciones técnicas y se encuentra en condiciones de dar cumplimiento a las prestaciones requeridas por el presente llamado.	Cumple f. 27

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

6.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma: **SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN**, constatándose el siguiente análisis:

6.2.1. EXPERIENCIA:

EMPRESA	MONTO MÁXIMO OFERTADO	50% DEL MONTO OFERTADO	FECHA	CONTRATOS EJECUTADOS	TOTAL	OBSERVACIÓN
SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN	30.000.000	15.000.000	2021	30.000.000	205.000.000	CUMPLE
			2022	175.000.000		

Verificadas las documentaciones presentadas, las cuales se ajustan a lo requerido en la Carta de Invitación, se analiza el cumplimiento del porcentaje requerido, conforme se indica en el cuadro.

6.2.2. CAPACIDAD TÉCNICA: Se evalúa el cumplimiento de los documentos solicitados en la Carta de Invitación, la cual la empresa **SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN**, cumple con lo solicitado.

Requisitos de capacidad técnica	Documentos para evaluar la capacidad técnica	Observación
El Oferente deberá presentar en carácter de declaración jurada que podrá cumplir en su totalidad con las condiciones de las especificaciones técnicas y se encuentra en condiciones de dar cumplimiento a las prestaciones requeridas por el presente llamado.	DDJJ que podrá cumplir en su totalidad con las condiciones de las especificaciones técnicas y se encuentra en condiciones de dar cumplimiento a las prestaciones requeridas por el presente llamado.	Cumple

6.3. CAPACIDAD FINANCIERA: N/A

6.4. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morinigo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

De conformidad a lo establecido en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las mismas.

EMPRESA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	OBSERVACIÓN
SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN	1-314	Según lo establecido en la Carta de Invitación.	La primera mejor oferta cumple con las EETT y las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación. Por lo tanto, **se recomienda la adjudicación de la misma.**

7. VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Las empresas **SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN,** se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).-

8. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De acuerdo a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe; donde se **recomienda la adjudicación de los ítems 1 al 314** a la firma **SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN,** por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en la Carta de Invitación.

El Método de Evaluación utilizado es el establecido en el Decreto N° 2992/2019 "Que reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas", y la recomendación de adjudicación queda de la siguiente manera:

Institución: Superintendencia de Salud
Adjudicado: **SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UM	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) GS.	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) GS.
1	Provisión de respaldo	Unidad	Evento	1	595.000	595.000
2	Mano de obra colocación de respaldo	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
3	Provisión y cambio de malla símil	Unidad	Evento	1	455.000	455.000
4	Mano de obra malla símil	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
5	Provisión de rueditas	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
6	Mano de obra colocación de rueditas	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
7	Provisión de posa brazos	Unidad	Evento	1	126.000	126.000

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Encargada Servicios Generales
Superintendencia de Salud

8	Mano de obra colocación de posa brazos	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
9	Provisión de araña	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
10	Mano de obra cambio de araña	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
11	Provisión de pistón	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
12	Mano de obra colocación de pistón	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
13	Retapizado de asiento	Unidad	Evento	1	455.000	455.000
14	Mano de obra Retapizado de asiento	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
15	Retoque de pintura	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
16	Mano de obra Retoque de pintura	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
17	Provisión de respaldo	Unidad	Evento	1	455.000	455.000
18	Mano de obra colocación de respaldo	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
19	Provisión almohadilla	Unidad	Evento	1	385.000	385.000
20	Mano de obra colocación de almohadilla	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
21	Retapizado de asiento	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
22	Mano de obra Retapizado de asiento	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
23	Retoque de pintura	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
24	Mano de obra Retoque de pintura	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
25	Retapizado de respaldo	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
26	Mano de obra Retapizado de respaldo	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
27	Retapizado de asiento	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
28	Mano de obra Retapizado de asiento	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
29	Retoque de pintura	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
30	Mano de obra Retoque de pintura	Unidad	Evento	1	84.000	84.000

María Laura Irazoqui
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura L. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

31	Provisión de respaldo	Unidad	Evento	1	420.000	420.000
32	Mano de obra colocación de respaldo	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
33	Provisión de malla símil	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
34	Mano de obra cambio de malla símil	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
35	Provisión de rueditas	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
36	Mano de obra colocación de rueditas	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
37	Provisión de posa brazos	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
38	Mano de obra colocación de posa brazos	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
39	Provisión de araña	Unidad	Evento	1	196.000	196.000
40	Mano de obra cambio de araña	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
41	Provisión de pistón	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
42	Mano de obra colocación de pistón	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
43	Provisión de apoya cabeza	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
44	Mano de obra cambio de apoya cabeza	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
45	Retoque de pintura	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
46	Mano de obra Retoque de pintura	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
47	Reparación de sofá en cuerina color a elección	Unidad	Evento	1	385.000	385.000
48	Mano de obra Reparación de sofá en cuerina color a elección	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
49	Provisión de patitas	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
50	Mano de obra colocación de patitas	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
51	Provisión de espuma y relleno	Unidad	Evento	1	245.000	245.000

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

52	Mano de obra por sustitución de espuma y relleno	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
53	Ajustes y limpieza en general	Unidad	Evento	1	315.000	315.000
54	Mano de obra de Ajustes y limpieza en general	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
55	Reparación de sofá en cuerina color a elección	Unidad	Evento	1	315.000	315.000
56	Mano de obra de Reparación de sofá en cuerina color a elección	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
57	Provisión y colocación de patitas	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
58	Mano de obra de Provisión y colocación de patitas	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
59	Provisión de espuma y relleno	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
60	Mano de obra por sustitución de espuma y relleno	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
61	Ajustes y limpieza en general	Unidad	Evento	1	280.000	280.000
62	Mano de obra de Ajustes y limpieza en general	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
63	Retapizado de respaldo	Unidad	Evento	1	315.000	315.000
64	Mano de obra Retapizado de respaldo	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
65	Retapizado de asiento	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
66	Mano de obra Retapizado de asiento	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
67	Provisión de posa brazos	Unidad	Evento	1	196.000	196.000
68	Mano de obra colocación de posa brazos	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
69	Retoque de pintura	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
70	Mano de obra Retoque de pintura	Unidad	Evento	1	70.000	70.000

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superitendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Delaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morinigo
Servicios Generales
Superintendencia de Salud

71	Tapa de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	455.000	455.000
72	Mano de obra Tapa de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
73	Soldadura de pata de escritorio	Unidad	Evento	1	196.000	196.000
74	Mano de obra Soldadura de pata de escritorio	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
75	Pintura de pata	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
76	Mano de obra Pintura de pata	Unidad	Evento	1	56.000	56.000
77	Reparación de cajones de escritorio	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
78	Mano de obra Reparación de cajones de escritorio	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
79	Provisión 2 a 3 cajones de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
80	Mano de obra cajones de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	140.000	140.000
81	Cerradura media vuelta para cajón c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	315.000	315.000
82	Mano de obra Cerradura media vuelta para cajón c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
83	Guía común de cajón	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
84	Mano de obra Guía común de cajón	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
85	Pata de escritorio de hierro	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
86	Mano de obra Pata de escritorio de hierro	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
87	Tapa de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	385.000	385.000
88	Mano de obra Tapa de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
89	Reparación de 3 cajones de escritorio	Unidad	Evento	1	315.000	315.000

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Jefa de Servicios Generales
Superintendencia de Salud

90	Mano de obra Reparación de cajones de escritorio	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
91	Reparación de mueble lateral incorporado	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
92	Mano de obra mueble lateral incorporado	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
93	Provisión de vidrio templado	Unidad	Evento	1	182.000	182.000
94	Mano de obra de vidrio	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
95	Provisión 3 cajones de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	196.000	196.000
96	Mano de obra de Provisión 3 cajones de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
97	Cerradura media vuelta para cajón c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
98	Mano de obra Cerradura media vuelta para cajón c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
99	Provisión 2 a 3 cajones de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	315.000	315.000
100	Mano de obra de Provisión 2 a 3 cajones de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
101	Guía común de cajón color blanco	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
102	Mano de obra de Guía común de cajón color blanco	Unidad	Evento	1	56.000	56.000
103	Tapa de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	315.000	315.000
104	Mano de obra Tapa de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
105	Reparación de 3 cajones de escritorio	Unidad	Evento	1	196.000	196.000
106	Mano de obra Reparación de cajones de escritorio	Unidad	Evento	1	126.000	126.000

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura G. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Moringo
Jefa de Servicios Generales
Superintendencia de Salud

107	Reparación de mueble lateral incorporado	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
108	Mano de obra mueble lateral incorporado	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
109	Provisión 2 cajones de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
110	Mano de obra Provisión 2 cajones de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
111	Cerradura media vuelta para cajón c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
112	Mano de obra Cerradura media vuelta para cajón c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
113	Provisión 2 a 3 cajones de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	196.000	196.000
114	Mano de obra Provisión 2 a 3 cajones de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
115	Guía común de cajón color blanco	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
116	Mano de obra Guía común de cajón color blanco	Unidad	Evento	1	56.000	56.000
117	Tapa de escritorio de cedro y laminado	Unidad	Evento	1	560.000	560.000
118	Mano de obra Tapa de escritorio de cedro y laminado	Unidad	Evento	1	315.000	315.000
119	Reparación de cajones de escritorio	Unidad	Evento	1	455.000	455.000
120	Mano de obra Reparación de cajones de escritorio	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
121	Cerradura media vuelta para cajón c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
122	Mano de obra Cerradura media vuelta para cajón c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	126.000	126.000

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superitendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

123	Provisión 2 a 3 cajones de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
124	Mano de obra Provisión 2 a 3 cajones de escritorio en melamina	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
125	Guía común de cajón	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
126	Mano de obra Guía común de cajón	Unidad	Evento	1	56.000	56.000
127	Tapa de mesa en madera	Unidad	Evento	1	420.000	420.000
128	Mano de obra Tapa de mesa en madera	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
129	Caja de pasa cable para tapas circular	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
130	Mano de obra Caja de pasa cable para tapas circular	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
131	Pintura de pata	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
132	Mano de obra Pintura de pata	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
133	Pata de mesa de madera	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
134	Mano de obra Pata de mesa de madera	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
135	Tapar de mesa en madera	Unidad	Evento	1	350.000	350.000
136	Mano de obra Tapa de mesa en madera	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
137	Caja de pasa cable para tapas circular	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
138	Mano de obra Caja de pasa cable para tapas circular	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
139	Pintura y lustre de pata	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
140	Mano de obra Pintura y lustre de pata	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
141	Puerta en melamina	Unidad	Evento	1	455.000	455.000
142	Mano de obra Puerta en melamina	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
143	Tirador botón	Unidad	Evento	1	175.000	175.000

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superitendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Fiscalizante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Moringo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

144	Mano de obra Tirador botón	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
145	Tapa de armario en melamina	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
146	Mano de obra Tapa de armario en melamina	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
147	Lateral de armario en melamina	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
148	Mano de obra Lateral de armario en melamina	Unidad	Evento	1	56.000	56.000
149	Base de armario en melamina	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
150	Mano de obra Base de armario en melamina	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
151	Bisagra para puerta	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
152	Mano de obra Bisagra para puerta	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
153	Zócalo en melamina	Unidad	Evento	1	196.000	196.000
154	Mano de obra Zócalo en melamina	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
155	Fondo de armario	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
156	Mano de obra Fondo de armario	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
157	Tirador botón	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
158	Mano de obra Tirador botón	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
159	Cerradura c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	112.000	112.000
160	Mano de obra Cerradura c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	56.000	56.000
161	Tapa de armario en madera	Unidad	Evento	1	224.000	224.000
162	Mano de obra Tapa de armario en madera	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
163	Lateral de armario en madera	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
164	Mano de obra Lateral de armario en madera	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
165	Base de armario en madera	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
166	Mano de obra Base de armario en madera	Unidad	Evento	1	105.000	105.000

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morinigo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

167	Zócalo en madera	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
168	Mano de obra de Zócalo en madera	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
169	Puertas corredizas con guías	Unidad	Evento	1	182.000	182.000
170	Mano de obra puertas corredizas con guías	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
171	Estructuras de MDF o MDP color marrón oscuro	Unidad	Evento	1	455.000	455.000
172	Mano de obra estructuras de MDF o MDP color marrón oscuro	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
173	Tirador metálico	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
174	Mano de obra Tirador metálico	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
175	Cerradura c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
176	Mano de obra de Cerradura c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
177	Tapa de armario en melamina	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
178	Mano de obra de Tapa de armario en melamina	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
179	Lateral de armario en melamina	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
180	Mano de obra de Lateral de armario en melamina	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
181	Base de armario en melamina	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
182	Mano de obra de Base de armario en melamina	Unidad	Evento	1	84.000	84.000
183	Separadores verticales	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
184	Mano de obra de separadores verticales	Unidad	Evento	1	56.000	56.000
185	Fondo de armario	Unidad	Evento	1	133.000	133.000
186	Mano de obra de Fondo de armario	Unidad	Evento	1	49.000	49.000
187	Tirador metálico	Unidad	Evento	1	245.000	245.000

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superitendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

188	Mano de obra de Tirador metálico	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
189	Cerradura c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
190	Mano de obra de Cerradura c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
191	Tapa de armario de madera	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
192	Mano de obra de Tapa de armario de madera	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
193	Lateral de armario de madera	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
194	Mano de obra de Lateral de armario de madera	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
195	Base de armario en madera	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
196	Mano de obra de Base de armario de madera	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
197	Separadores verticales	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
198	Mano de obra de separadores verticales	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
199	Fondo de armario	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
200	Mano de obra de Fondo de armario	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
201	Tirador manija	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
202	Mano de obra Tirador manija	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
203	Cerradura con 2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
204	Mano de obra de Cerradora con 2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
205	Lateral de armario en melamina	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
206	Mano de obra de Lateral de armario en melamina	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
207	Base de armario en melamina	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
208	Mano de obra de Base de armario en melamina	Unidad	Evento	1	70.000	70.000

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

209	Estante de armario	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
210	Mano de obra de Estante de armario	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
211	Bisagra para puerta	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
212	Mano de obra de Bisagra para puerta	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
213	Zócalo en melamina	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
214	Mano de obra de Zócalo en melamina	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
215	Fondo de armario	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
216	Mano de obra de Fondo de armario	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
217	Puerta inferior en melamina	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
218	Mano de obra de Puerta inferior en melamina	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
219	Tirador manija negro	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
220	Mano de obra Tirador manija negro	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
221	Cerradura con 2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
222	Mano de obra de Cerradora con 2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
223	Lateral de armario en melamina	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
224	Mano de obra de Lateral de armario en melamina	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
225	Base de armario en melamina	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
226	Mano de obra de Base de armario en melamina	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
227	Estante de armario	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
228	Mano de obra de Estante de armario	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
229	Bisagra para puerta	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
230	Mano de obra de Bisagra para puerta	Unidad	Evento	1	126.000	126.000

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

231	Zócalo en melamina	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
232	Mano de obra de Zócalo en melamina	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
233	Fondo de armario	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
234	Mano de obra de Fondo de armario	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
235	Puerta	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
236	Mano de obra Puerta	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
237	Tirador manija negro	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
238	Mano de obra Tirador manija negro	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
239	Cerradura con 2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
240	Mano de obra de Cerradora con 2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
241	Lateral de armario en melamina	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
242	Mano de obra de Lateral de armario en melamina	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
243	Base de armario en melamina	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
244	Mano de obra de Base de armario en melamina	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
245	Estante de armario	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
246	Mano de obra de Estante de armario	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
247	Bisagra para puerta c/u	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
248	Mano de obra de Bisagra para puerta c/u	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
249	Zócalo en melamina	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
250	Mano de obra de Zócalo en melamina	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
251	Fondo de armario	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
252	Mano de obra de Fondo de armario	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
253	Puerta en melamina	Unidad	Evento	1	175.000	175.000

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superitendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Mornigo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

254	Mano de obra Puerta en melamina	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
255	Tiradores de metal con cerraduras tipo pívot a tambor	Unidad	Evento	1	420.000	420.000
256	Mano de obra Tiradores de metal con cerraduras tipo pívot a tambor	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
257	Cerraduras tipo pívot a tambor con 2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
258	Mano de obra cerraduras tipo pívot a tambor con 2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
259	Lateral de armario en melamina	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
260	Mano de obra Lateral de armario en melamina	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
261	Base de armario en melamina	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
262	Mano de obra Base de armario en melamina	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
263	Estante de armario color marrón con detalles en negro y metal cromado	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
264	Mano de obra Estante de armario color marrón con detalles en negro y metal cromado	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
265	Zócalo en melamina	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
266	Mano de obra Zócalo en melamina	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
267	Fondo de armario	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
268	Mano de obra Fondo de armario	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
269	Puertas corredizas con guías metálicas	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
270	Mano de obra puertas corredizas con guías metálicas	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
271	Tiradores de metal con cerraduras	Unidad	Evento	1	420.000	420.000

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

272	Mano de obra Tiradores de metal con cerraduras	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
273	Con cerraduras con 2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
274	Mano de obra cerraduras con 2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
275	Lateral de armario	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
276	Mano de obra Lateral de armario	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
277	Base de armario	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
278	Mano de obra Base de armario	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
279	Zócalo en melamina	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
280	Mano de obra Zócalo en melamina	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
281	Fondo de armario	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
282	Mano de obra Fondo de armario	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
283	Estructuras de madera	Unidad	Evento	1	560.000	560.000
284	Mano de obra estructuras de madera	Unidad	Evento	1	315.000	315.000
285	Tiradores metálico en cada gaveta	Unidad	Evento	1	105.000	105.000
286	Mano de obra Tiradores metálico en cada gaveta	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
287	Cerradura c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
288	Mano de obra Cerradura c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
289	Tapa de armario en madera	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
290	Mano de obra Tapa de armario de madera	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
291	Lateral de armario compuesto de 4 cajones	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
292	Mano de obra Lateral de armario	Unidad	Evento	1	126.000	126.000

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superitendencia de Salud

Abog. Laura C. Mendoza
Abogada Dictaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

	compuesto de 4 cajones					
293	Base de armario de madera	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
294	Mano de obra Base de armario de madera	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
295	Separadores verticales	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
296	Mano de obra separadores verticales	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
297	Fondo de armario	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
298	Mano de obra Fondo de armario	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
299	Estructuras de metal	Unidad	Evento	1	560.000	560.000
300	Mano de obra estructuras de metal	Unidad	Evento	1	315.000	315.000
301	Tirador metálico	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
302	Mano de obra Tirador metálico	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
303	Cerradura c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	245.000	245.000
304	Mano de obra Cerradura c/2 copias de llaves	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
305	Tapa de armario metal	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
306	Mano de obra Tapa de armario de metal	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
307	Lateral de armario compuesto de 4 cajones	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
308	Mano de obra Lateral de armario compuesto de 4 cajones	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
309	Base de armario	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
310	Mano de obra Base de armario	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
311	Separadores verticales	Unidad	Evento	1	175.000	175.000
312	Mano de obra separadores verticales	Unidad	Evento	1	126.000	126.000

María Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superitendencia de Salud

Abog. Laura L. Mendoza
Abogada Fiscaminante
Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Jefa Sección Servicios Generales
Superintendencia de Salud

313	Fondo de armario	Unidad	Evento	1	210.000	210.000
314	Mano de obra Fondo de armario	Unidad	Evento	1	126.000	126.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL. -						**52.374.000**

9. RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

CONTRATO ABIERTO: POR MONTO.
MÍNIMO: 15.000.000.-
MÁXIMO: 30.000.000.-

EMPRESA	ÍTEM N°	MONTO TOTAL
SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN	1-314	52.374.000.-
TOTAL		**52.374.000.-**

MONTO MÍNIMO DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN CD N°02/2023: Gs. 15.000.000.- (GUARANÍES QUINCE MILLONES)

MONTO MÁXIMO DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN CD N°02/2023: Gs. 30.000.000.- ((GUARANÍES TREINTA MILLONES)

ES NUESTRO INFORME.
Fecha de culminación del informe: 06/09/2023

Abog. Laura Mendoza Recalde
Representante de la Dir. de Asesoría Jurídica – Superintendencia de Salud

Sra. María Laura Lezcano
Representante de la Dir. de Adm. y Finanzas – Superintendencia de Salud

Sra. Alicia Morínigo
Representante de la Sección de SS.GG. – Superintendencia de Salud